ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA 2 1 JUL. 2014

EXENTO №: **1233**2

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO

PRIMERO

DESIGNASE A:

EMPLEADOR NOMBRE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALEXANDRA YOANNE LAZO TAPIA

RUT

DOCENTE BáSICO

NIVEL NRO. DE HORAS

19 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CALIDAD

FUNCIÓN

CONTRATA

PERIODO DE VIGENCIA

CIPALID

27/05/2014 07/06/2014

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 02 "Personal a Contrata", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.

DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL

MENSA GAJARDO ALCALDE

LMG/DMB/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

1-Contraloria Regional Valpso

2-Secretaria Municipal

3-Interesado

4-Carpeta Personal

5-Oficina Control

6-Archivo DAEM.-